



PERIÓDICO DOMINGUERO, TEMPESTIVO Y JOCO-SATÍRICO.

DIRECTOR: JÚPITER.		SEGOVIA 22 DE JULIO DE 1883	
AÑO IV.	SUSCRICION.	OFICINAS.	TORN. 150
	Trimestre, 1 peseta 50 céntos. Número suelto, cinco céntos.	Plaza de Alfonso XII, 14. Librería, plaza Mayor, 22.	

VISTA DE LA CAUSA CRIMINAL
TITULADA DE «LA MANO NEGRA»
 ANTE LA SALA DE LA AUDIENCIA
 DE ESTA PROVINCIA,
 EL MIÉRCOLES 18 DEL CORRIENTE.

El solo título de esta causa llevó á la Audiencia á cierto número de personas, que no dormían tranquilas, en la duda de si existiría ó no en esta pacífica ciudad alguna ramificación de la sociedad secreta descubierta en Andalucía; y otras personas—la mayoría del público—fueron atraídas al mismo sitio por el justo renombre de los abogados encargados de la defensa de los reos.

Resultado: cuando llegamos al palacio de justicia, hacía más de una hora que esperaba numeroso gentío, el cual invadió el local tan pronto como se abrieron las puertas, debiendo nosotros á la exquisita cortesía de los señores magistrados el ocupar un sitio preferente, desde donde poder tomar algunas notas de la causa que se iba á ver.

Figuraban en ésta como reos, Nicanor Gutierrez y Gutierrez, de 29 años de edad; Mauricio Lopez Calvo, de 21; Braulio Gonzalez de San Nicolás, de 17, y Pedro Garcia de Santos, de 16, sin antecedentes penales, y de buena conducta anterior, certificada por la autoridad local.

El Ilmo. Sr. Fiscal, con la seguridad de su palabra tan fácil y amena, y abundosa en referencias artísticas é históricas de esta ciudad, produjo discurso notable, á pesar de su no buen estado de

salud, en el que concluyó calificando el hecho, motivo de la causa, de amenazas en apócrifos dirigidos á Galo Alonso Miguel, de esta vecindad, de asesinato é incendio, si no ponía en el sitio que se le señalaba diez mil reales.

El Sr. Fiscal acusó de reo único de este delito al Nicanor Gutierrez, siquiera los otros tres menores concudiesen con él al sitio señalado para el del depósito de dicha suma, en cuya ocasión fueron sorprendidos por un cabo y dos individuos de la Guardia civil, apostados y ocultos en casa próxima á aquel sitio.

El mismo Sr. Fiscal, que en su escrito de conclusiones comprendió á los cuatro sumariados en la calificación de reos de tal delito con petición de ocho años y un día de presidio mayor para los dos primeros de los acusados, y de seis meses y un día de correccional para los dos últimos, por su edad menor de 18 años, reformó estas conclusiones en el acto de la vista, proponiendo la libre absolución de los tres menores de edad, Lopez Calvo, Gonzalez de San Nicolás, y Garcia de Santos, pidiendo su inmediata libertad, y manteniendo su reclamación penal de ocho años y un día de presidio mayor y accesorias para Nicanor Gutierrez.

Los Letrados defensores, D. Juan Rivas Orozco y D. Federico Orduña llenaron el deber de su cometido, si con celo á favor de sus clientes, con no menor esfuerzo de demostración conseguida, de que en esta ciudad hidalga cual la que más del mundo, donde sus moradores descansan tranquilos, sin recordarse caso de agresión violenta por robo ni incendio en sus casas, no obstante la lobretez de

las eternas noches del invierno, y á pesar de que apenas los vecinos adoptan precauciones para su resguardo; los defensores, decimos, formaron patriótico empeño por librar á Segovia del padron de infamia de albergar en su seno la villana y aterradoras asociacion de foragidos, dicha *Mano negra*.

La Sala pronunció sentencia absolviendo libremente á los acusados.

No podia ser de otro modo. El discurso del abogado defensor Sr. Rivas Orozco, tan elocuente y razonado como todos los suyos, tan lógico y contundente, y que tanta sensacion causó en el auditorio, el cual escuchó sus afirmaciones con la misma sorpresa que si oyera una voz de lo alto; el discurso del Sr. Rivas, repetimos, severo como le exigia la defensa de sus clientes, además de probar la inocencia de éstos, destruyó la disyuntiva de absolucion ó condena, igualando sus dos términos y haciendo imposible, por lo tanto, que la Sala pudiera, ni por un dia, privar de su libertad á los procesados.

Al haberles condenado, los reos ganaban cien años de perdón, con los cuales tenian indulgencias de sobra hasta para abonar las costas, sin estar ni un instante en reclusion.

Afortunadamente, la Audiencia ha dictado sentencia absolutoria, de lo que todos nos alegramos.

TRUENOS

El viernes debutó con la zarzuela *Sensitiva*, el barítono señor Rodriguez.

Y una bella criatura,
de talento muy precoz,
dijo con mucha finura:
—Me está gustando su voz
lo mismo que su figura.

El señor de Manzanares,
que es de genio emprendedor,
ha improvisado un teatro
en el solar del Meson.
Y al ver que todas las noches,
todas, todas, sí, señor,
va á honrar ese coliseo
la gente de *comm'il faut*,
tengo entendido que quiere,
si es que salud le da Dios
y encuentra en el municipio
un poco de proteccion,
construir en breve tiempo
un teatro, que haga honor
á la histórica Segovia;
pues comprende como yo,
que un gran templo de Talía
falta en esta poblacion.

El Director de LA TEMPESTAD queda profundamente reconocido á la sociedad científico-literaria y artistica *La Ilustracion Obrera*, de Tarragona, por el nombramiento de socio de mérito con que se ha servido honrarle; y al aceptar distincion tan inmerecida, ofrece á aquel centro instructivo la inutilidad de sus pobres servicios.



DIÁLOGOS.

—Chica ¿quisieras ser reina?

—Si ya lo soy.

—¡Ay, qué gracia!

—Vamos á ver ¿quién me quita ser la reina de mi casa?

—¿Qué te parece mi novia?

—Deja que pase y la vea.

—Mírala bien.

—Es más fea que el ornato de Segovia.

¿Y tú la quieres?

—La quiero.

—¿Con esa cara tan rara?

—No la quiero por su cara.

—¿Pues por qué?

—Por su dinero.

¿No vá usted á San Sebastian á bañarse?

—No hay dinero.

—¿Y dónde se baña?

—En casa.

—¿Tiene usted baño?

—Un barreño.

—¿A dónde has dejado, Juana, el tapon de esta botella?

—¿Era de corcho?

—De corcho.

—Pues es fácil que lo tenga...

—¿El niño?

—La señorita, para pintarse las cejas.

—¿Pero con un corcho puede...

—Sí, señor.

—¿Cómo?

—Lo quema, y despues... y despues...

—¡Cuernos!

¡así las tiene tan negras!

—¿Qué tiene usted que está tan sofocada?

—¿Qué he de tener! Que mi hija se ha empeñado en que la compre un sombrero y como yo me niego

á ello porque, la verdad, no quiero que se ponga en ridículo, me ha amenazado...

—¡Cómo! ¿Ha tenido la osadía de levantarla á usted la mano?

—No, señora, no; me ha amenazado con tomarse una caja de fósforos.

—Pues déla usted gusto.

—Es decir, que la debo dejar que se suicide.

—No es eso, quiero decir que la dé usted gusto comprándola el sombrero.

—Mire usted, yo se lo compraria, porque lo que me sobra es dinero, pero no deo de conocer que eso sería lo que se llama *hacer el paso*.

—Pues si tiene usted dinero, cómpresele y no haga caso.

¡Cuántas que llevan sombrero van por ahí *haciendo el paso*!



Prévio exámen sufrido en la Audiencia de Barcelona y en el que obtuvo la nota de *sobresaliente*, ha recibido el título de Secretario de juzgado nuestro convecino D. Vicente Galindo y García, á quien felicitamos cordialmente.



Frente al café del Retiro hay, alcalde, una cascada, y al pié de ésta hay un arroyo, y en el arroyo hay muchachas que, ¡ay, señor! tranquilamente, la ropa sucia allí lavan.

Y si usted comprende que esto no está bien, á ver si manda que desaparezca al punto la *pintoresca cascada*, porque, alcalde, *muerto el perro desaparece la rabia*.

A propósito: he notado que van por calles y plazas muchos perros vagabundos, perros de muy mala casta, así es que todos los dias salgo con miedo de casa, porque, francamente, alguno puede hacerme una *perrada*.



Si no tiran la inmunda *Canaleja* en todo lo que resta de semana, juro hacer una cosa que de fijo llamará la atencion en toda España. Cuando sepais lo que es, caros lectores, me direis si la cosa tiene gracia.



Corre el rumor en esta ciudad, de haber sido muerto por la Guardia civil, en el pueblo de Rascafria, un pobre pescador natural de Segovia.

No sabemos el fundamento que tenga la noticia, que, de confirmarse, ampliaremos en otro número.



Cuando yo sea ministro, que muy pronto lo seré; á usted pienso proponerle para una cruz, don Manuel. Pero tal vez me replique que no le hace falta á usted, porque ya tiene bastante con la cruz de San Andrés.



Han visitado nuestra redaccion los periódicos siguientes:

La Autonomía, de Sevilla; *El Diario de Cárdenas*, (Isla de Cuba); *El Eco de Écija*; *La Verdad*, de Guadalajara; *El Justiciero*, *El Clarin* y *El Arte de la lidia*, de Madrid.

Agradeciendo y cambiando, caros colegas.



Anteayer tarde en la plaza, decía un pobre labriego:
—No temo al tifus, ni al cólera; yo tan solamente temo á esa plaga de *beatos* que asiste mucho á los templos y que son tan conocidos por el nombre de usureros.



SEMBLANZA.

Viste como una señora; no es fea, tiene algun cuarto; y quiere *echarla* de fina; pero, lector, es el caso que suelta mil disparates, como *ataneo*, *trato*, *huésped*, *framento*, *méndigo*, *pavimiento* y *calandario*.

Solucion á la charada del n.º anterior.

GA-LLE-GO.

Margarita Ramirez, Madrid—
Ana Perez, Teruel—Rosario Vazquez, Valencia.



CHARADA.

Cuando en la corte á un *dos-cuatro* un caballero muy rico dijole que por un *todo* mil reales habia ofrecido, quedóse aquel con la boca más abierta que el Postigo, y exclamó:—O esto es *dos-una*, ó si eso *dos-tres*, de fijo, es por creer que en el vientre tiene algun hombre escondido.

TEATRO DE LA ZARZUELA
ESCOGIDAS FUNCIONES PARA HOY.

A LAS NUEVE.

Primer acto de

LA GALLINA CIEGA.

A LAS DIEZ.

Segundo acto de

LA GALLINA CIEGA.

A LAS ONCE.

LA TROMPA DE EUSTAQUIO.

Precios los de costumbre.



Latorre.

7, PLAZUELA DE CORPUS, 7.

Hoy debo hacer presente, segovianas elegantes, que tengo unas *matinées* que son las *matinées* hache; y unas bonitas sombrillas como no las tiene nadie; y preciosos abanicos y medias, ligas y guantes. Conque venid á esta tienda, venid, corred al instante, pues ya sabeis que *Latorre* es con vosotras amable, y que tiene lindas tiras que las da casi de balde.

Venta de fincas

Se vende la casa núm. 3 de la calle de las Descalzas, un huerto, sito en

la calle del Taray y un palomar en el pueblo de Villoslada.

El que desee hacer proposiciones á estas fincas, puede dirigirlas á D. Manuel de Sierra, plazuela de San Nicolás, núm. 9, ó á la contaduría del excelentísimo señor conde de Superunda, San Vicente baja, 72, Madrid.

El dueño se reserva el derecho de aceptar ó no las proposiciones que se hagan.

CLASE ESPECIAL DE FRANCÉS,
A CARGO DE
DON BENITO CASADO.
SAN JUAN, 15.

Agradecido al favor que me viene dispensando el inteligente público segoviano y á instancia de varios padres de familia, á la vez que deseoso de trabajar siempre en pró de mis paisanos, es por lo que no he dudado un momento en ofrecerles una clase especial de francés; pudiendo asegurar que todo el que asista con puntualidad dos meses á dicha clase, puede muy bien aprender á leer y traducir; no respondiendo del tiempo que pueda emplear en hablarlo, por cuanto esto depende de su aplicacion.

Los buenos resultados obtenidos en el tiempo que llevo dedicado á la enseñanza de dicho idioma, son la mejor garantía que puedo ofrecer á las personas que se dignen honrarme con su asistencia.

PRECIOS AL MES. *Pesetas.*

Clase diaria.....	15
Id. alterna.....	10
Id. diaria, á domicilio.....	30
Id. alterna, á domicilio.....	20

ADVERTENCIA—Todo pago se hace adelantado.

SAN JUAN, 15.

IMPORTANTE.

En el acreditado comercio de paños y novedades, calle de Juan Bravo, número 3, (antes 66 de la misma calle) hallarán sus favorecedores un inmenso surtido de géneros para la presente estacion, desde el ínfimo precio de 10 reales vara, hasta lo más elegante y superior que hoy se fabrica.

Asimismo encontrarán un completo y variado surtido en pantaloneria de estambre, últimas novedades procedentes de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

El Sofá.

CÉLEBRE CUENTO DE CREVILLON (HIJO).
TRADUCIDO POR J.M.F.

Se halla de venta en la librería de la plaza Mayor, 28, A TRES PESETAS EJEMPLAR

OJO.

En la imprenta de este periódico se venden listas de la mayoría de los contribuyentes de esta poblacion, con sus nombres y apellidos y las señas de sus domicilios.

Estas listas son muy útiles para el reparto de circulares, esquelas de funeral, etc. por la facilidad con que se encuentra el domicilio de cada persona, evitándose con ellas faltas y olvidos involuntarios.

A los que encarguen los impresos en esta casa, se les regalará un ejemplar de dichas listas.

LOS TIROLESSES

ENTRADA LIBRE

10-CALLE REAL-10

PRECIOS FIJOS

Este gran bazar es el más barato de cuantos encierra Segovia. La prueba es que aquí se vende el género un quince por ciento más barato que en ninguna parte.